



Resolución Asamblea Anual Ordinaria - Sábado 19 de Mayo de 2018

En la ciudad de Pilar, Localidad de La Lonja, Prov. de Bs. As., a los diecinueve días del mes de Mayo de 2018, siendo las 19.00 Horas, se reúnen en las instalaciones del Club-House sito en el predio del Barrio Los Troncos, los copropietarios del Consorcio de Copropietarios Parque Los Troncos Country Club que firman su asistencia en las páginas previas a la presente por sí y/o por representados, el Sr. Sergio Daniel Jorge por ADMINISTRACION SAN JORGE S.R.L., empresa que ejerce la administración del citado consorcio de propietarios, para celebrar en segunda convocatoria la Asamblea Anual Ordinaria, para la que fueron convocados para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1-Consideración de las cartas poder, si las hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la Asamblea;

Puestas a consideración las cartas poder presentadas, no habiendo objeción alguna a las mismas la Asamblea se declara legalmente constituida en segunda convocatoria. -----

2-Designación del Presidente de la Asamblea;

Se elige como Presidente de la Asamblea al Sr. Marcelo Zelerteins .Se prueba por unanimidad -----

3-Designación de un Secretario de Actas;

Se designa como secretario de actas al Sr. Garrera Christian. Se aprueba por unanimidad-----

4-Designación de 2 o más copropietarios para la firma del Acta de la Asamblea;

Se proponen al Sr. Pipkin Juan Carlos, Emiliano Cerruti, Szulman Sergio. Se aprueba por unanimidad -----

5-Consideración de informe de Ingresos / egresos del periodo 2017-2018. Consideraciones especiales;

Toma la palabra el Sr. Zelerteins y expone a los presentes un breve resumen de lo realizado en el período 2017-2018, resaltando que toda la información que respalda sus dichos se encuentra plasmada en la memoria confeccionada por el Consejo, que obra en poder de los consorcistas por haber sido adjuntada a la convocatoria a Asamblea. Explica los flujos de caja, sus ingresos, egresos 2017/2018, y el resultado del ejercicio. Se hace mención sobre las actividades deportivas y recreativas se detallan los trabajo sobre espacios comunes y plazas, se detalle mejoras en infraestructura y mantenimiento country, se hace mención al trabajo de revestimiento en las piletas exponiendo también sobre lo realizado en materia de seguridad, aumento en la cantidad de personal de la empresa, mejoras en la Visual con efectos de iluminación. Toma la palabra el señor Finkelstein Pablo y comenta el nuevo sistema de ingreso y egresos de proveedores y visitas



a implementar en breve. Se produce un breve intercambio de opiniones entre miembros del consejo y el señor Szulman Sergio, quien se opone la aprobación del Balance, dado que los intereses de los plazos fijos del año no fueron ingresados al capital recaudado por canon de obra, que se utiliza para pavimentar, exhibiéndose en el fondo del club. Además dice haber solicitado un desglose del balance 2017 / 2018 no obteniendo respuesta positiva de parte del consejo y la administración. Luego de esta aclaración, se somete a votación y se rechaza por mayoría. Tratada esta moción, se somete el punto a votación, aprobándose por mayoría de los presentes el balance de ingresos y egresos y la gestión del período, del consejo y la administración del club.

6-Consideración del presupuesto financiero correspondiente al periodo 2018-2019;

El Sr. Zelerteins toma la palabra y explica brevemente los lineamientos tenidos en cuenta por el Consejo para la elaboración del presupuesto financiero 2018/2019, se lleva a votación la modificación del presupuesto que fue distribuido entre los propietarios con la antelación establecida en el Reglamento de Copropiedad y Administración. Modificando los incrementos del 18% al 20% en dos etapas para solventar los gastos. Se efectúa consideraciones respecto al porcentaje proyectado de incremento de expensas. Se pone a disposición para evacuar las consultas y aclaraciones que los presentes estimen pertinentes. Sin presentarse objeciones ni manifestando dudas al respecto, se aprueba por mayoría el presupuesto donde se estipula un incremento de un 10% en las expensas de vencimiento junio 2018 y otro 10 % en las expensas de vencimiento 10-2018. El Sr .Szulman propone llamar a una asamblea dentro de 3 meses para incrementar nuevamente las expensas, se pone a votación y se rechaza por mayoría de los presentes .Además se aprueba por mayoría de los presentes utilizar el ingreso de los intereses del plazo fijo y lo recaudado por derechos de obra al fondo operativo dado , que, sino el aumento de las expensas debería ser de mayor porcentaje del propuesto Por consiguiente se somete a votación este punto y se propone darle el Consejo de Administración la facultad para incrementar un 5% extra que hacen un total del 25% en caso de considerarse necesario. Por último se decide darle un aumento al Sr. Gerbasoni por la seguridad externa (móvil) y cuando se coloquen los sensores (barreras infrarrojas) perimetrales se desafectara el rondín adicional de la dotación histórica del club. Todo esto se aprueba por mayoría de los presentes -----

7-Memoria de los puntos relevantes de la gestión del Consejo de Administración;

Este punto se trató conjuntamente con el punto 5 del Orden del Día. Se consulta a los presentes si hay algún otro comentario o inquietud respecto a la memoria presentada y ante su inexistencia, se somete a votación, siendo aprobada la Memoria por unanimidad.-----

8-Designación / Renovación de miembros del Consejo de administración;

Se ratifica a los miembros del consejo: Marcelo Hernán Zelerteins, Gustavo Damian Lieber, Pablo Finkelstein, Diego Carlo, Jorge Peña, Alejandro Chamulak y se nombra a la señora Rios María del Carmen como revisora de cuentas.-----



9-Ratificación del mandato de actual administrador;

Toma la palabra el Sr. Lieber Damian y mociona para que se ratifique el mandato de la actual administración, ADMINISTRACIÓN SAN JORGE S.R.L., (CUIT 30- 71176072-1) con domicilio real Estanislao López e Ituzaingó, Shopping Pilar Point, Of. N° 203, Localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Tel. (0230) 4.375.711 / 4.375.722 / 4.375.733. Sometida la moción a votación, es aprobada por unanimidad, sin abstenciones.-----

Siendo las 21.24 hs y habiéndose tratado la totalidad de los puntos del orden del día se da por concluida la presente Asamblea.-----